



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 45

Siendo las 15:30 horas del día a Viernes 3 de Agosto del 2012.-, se da comienzo a la reunión de Concejo de carácter ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y contándose con la presencia de los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, , Gloria Valderas Silva y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente Don Carlos Sepúlveda, Michel Abarzua, Víctor Valenzuela y el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

TEMA: "PLADECO 2012 – 2015

Comienza la Reunión el Alcalde de la Comuna Don Carlos González Anjarí.-

Expone Don Carlos Sepúlveda que el objetivo de esta reunión es analizar la situación actual del Pladeco, y ver qué cosas se va a presentar en la reunión plenaria para finalizar este trabajo del PLADECO.-

Don Carlos Menciona que los proyectos que le mencionan en el PLADECO no son necesariamente un compromiso Municipal o responsabilidad Municipal en un sentido estricto.-

Don Víctor Valenzuela expresa que el PLADECO es un instrumento de planificación territorial y que sobrepasa la responsabilidad de la municipalidad , pero el municipio debería tomarlo como una tarea propia y que está dentro de su gestión y no necesariamente de su ejecución.-

Don Michel Abarzua expone que estos proyectos que no son de responsabilidad directa Municipal, pero se contemplan igual en la parte final y debería realizarse una lista de los que si son de responsabilidad Municipal. Aunque lo esencial del PLADECO es un análisis de la visión comunal o lineamientos que va a tener la comuna, y el listado de proyectos es una consecuencia de ello.-

Por ejemplo el Corredor Bioceanico, o el proyecto de las Torres Eólicas.-

El Alcalde expresa que dentro de los enunciados generales debe estar mencionado el corredor Bioceanico , pero no necesariamente en el Listado de Proyectos pues en realidad son varios proyectos no es solo uno, no así el hospital , que ese si es un proyecto concreto, y que se colocará que es responsabilidad del Sector Salud.-

Don Carlos Sepúlveda da lectura a una parte de lo modular del resumen del PLADECO, en que se dice que en la estrategia se visualizó un conjunto de temas claves que, sistematizados, configuran dimensiones estratégica de análisis para el efecto de diagnosticar el estado actual de la comuna estas son :

- 1.- Desarrollo económico y competitividad Regional.-
- 2.- Desarrollo Social y equidad.-
- 3.- Desarrollo Cultural y diversidad.-
- 4.- Desarrollo Ambiental y sustentabilidad.-
- 5.- Organización territorial e Infraestructura.-
- 6.- Desarrollo Institucional.-

HOJA N° 2 DE ACTA N° 45 DE FECHA 03/08/2012

Respecto al Desarrollo económico Productivo, los proyectos o iniciativas consideradas son los siguientes:

- ❖ Elaboración de una ordenanza Municipal para la regularización de la actividad turística y económica.-
- ❖ Proyecto de recuperación Caverna Benavides , Regularización de la Propiedad ,proyecto de ampliación compleja Gastronómico Leufu Sur (Regularización de la propiedad).-
- ❖ Elaboración de un estudio Base para implementación de nuevos rubros agrícolas.-

El concejo recomienda cambiar la palabra rubro por iniciativas agrícolas y agregar el mejoramiento de las iniciativas existentes.-

- ❖ Elaboración de estudio para el emprendimiento acuícola para las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos.-

El concejo recomienda cambiar áreas de manejo, por pesca Artesanal y también que contemple formas de incorporar valor agregado estos productos de la pesca.-

- ❖ Proyecto creación de un centro acuícola.-
- ❖ Creación de un instrumento de apoyo Municipal al emprendimiento.-
- ❖ Proyecto mejoramiento turístico mirador cerro la cruz.-

Se recomienda sacar la palabra Mirador y dejar solo Cerro la Cruz, se podría considerar la posibilidad de un asensor.-

- ❖ Proyecto Recuperación Puerto Pesquero Artesanal.-
- ❖ Proyecto recuperación del Rio Lebu.-
- ❖ Proyecto creación paseo Comercial.-
- ❖ Proyecto Feria Techada.-

Se informa que hoy la feria techada es de Bs. Nacionales y podría pasar a ser Municipal . Aunque la Concejala Gloria Valderas expresa que si aún no fuera de Bc Nacionales ellos como PC espiran a recuperar esta propiedad.-

Proyecto de habilitación e implementación Zona Industrial.-

Posteriormente se analizan el sector Salud y los proyectos que se proponen para este sector que son los siguientes:

- Reposición CESFAM Lebu Norte (S.S.A)
- Construcción y o Habilidadación Clínica de Diálisis-
- Proyecto Vertedero Comuna de Lebu.-
- Proyecto Normalización Posta Salud Mural Isla Mocha.-
- Proyecto Construcción Posta Villa Rica.-
- Proyecto Normalización Posta Pehuén.-
- Proyecto Reposición Parque Vehicular APS.-
- Proyecto Adquisición Furgón para el trabajo Comunitario y atención domiciliaria.-
- Proyecto adquisición Bus Municipal para derivación de pacientes a especialidad.-

HOJA N° 3 DE ACTA N° 45 DE FECHA 03/08/2012

Iniciativas:

Iniciativas de Inversión Área Educación, Cultura y Deporte.-

- 1.- Construcción Gimnasio Santa Rosa, Pehuén, Isla Mocha y Reposición Gimnasio Escuela Graciela Muller.-
- 2.- Reparación y ampliación gimnasio Lebu Norte (baños, camarines, bodega y carpeta)
- 3.- Proyecto techar y cerrar todas las multicanchas de la Comuna, con implementación, cuidadores monitores.-
- 4.- Proyecto adquisición de implementos para acondicionamiento físico en gimnasios Proyectos con monitores.-
- 5.- Construcción canchas de tenis en recinto estadio Municipal.-
- 6.- Proyecto reparación cancha de futbol junquillo bajo.-
- 7.- Construcción y equipamiento de un recinto estadio municipal.-
- 8.- Proyecto Construcción de un patinodromo.-
- 9.- Proyecto adecuación de espacios en Playa Lebu para la práctica deportiva. (Playa Grande).-
- 10.- Programa de becas para deportistas destacados en todas las disciplinas que se practican en la Comuna.-
- 11.- Ampliación Sistema de Transporte Escolar Rural.-
- 12.- Implementación Programa Continuación Estudios Liceo Técnico Profesional con CFT.-
- 13.- Reposición Biblioteca Municipal.-
- 14.- Creación escuela de talentos artísticos y culturales (Big Band, Taller Pintura, Taller Teatro, Taller Folclor, Taller Literario).-
- 15.- Creación de centro para la educación de adultos.-
- 16.- Reposición Escuela Isla Mocha.-
- 17.- Normalización Escuela Pehuén.-
- 18.- Creación de un nuevo Liceo Científico. Humanista con énfasis en Idioma Inglés y Tecnologías de información (a partir de incorporación 7° y 8° Años a Enseñanza Media).-
- 19.- Traslado Escuela Sector Norte Lebu (Énfasis en la Excelencia).-

Por último se autoriza al concejal Alfredo Venturelli para ir el próximo martes 7 de Agosto a la CORFO en Concepción.-

Sin más se termina la reunión siendo las 19:00 Horas.-

Resumen de acuerdos:

- Se acuerda autorizar al Concejal Alfredo Venturelli, para ir el próximo martes 7 de Agosto a la CORFO en Concepción.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MOARLES
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ALFREDO ENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO